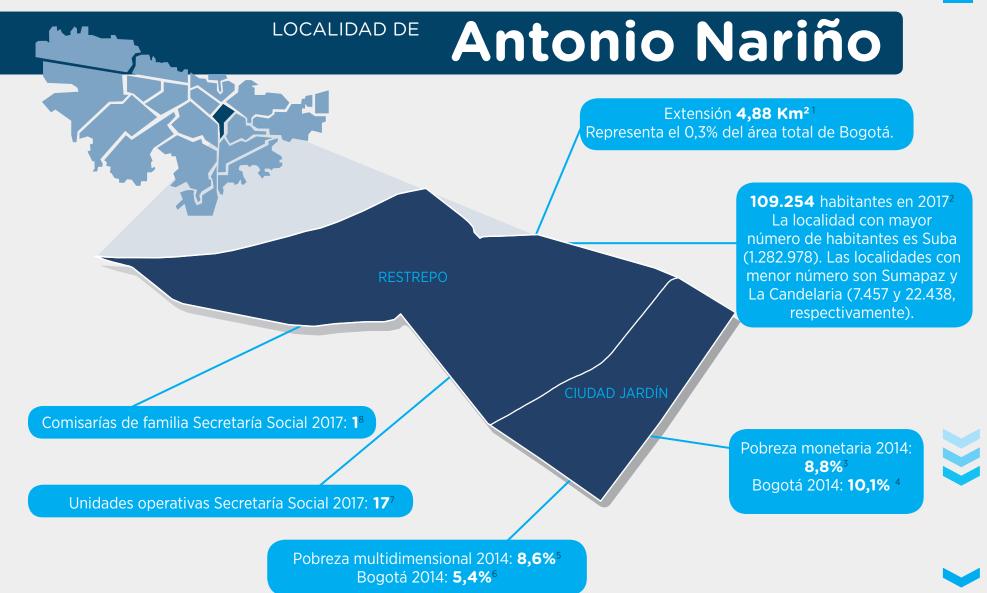
SECRETARÍA SOCIAL



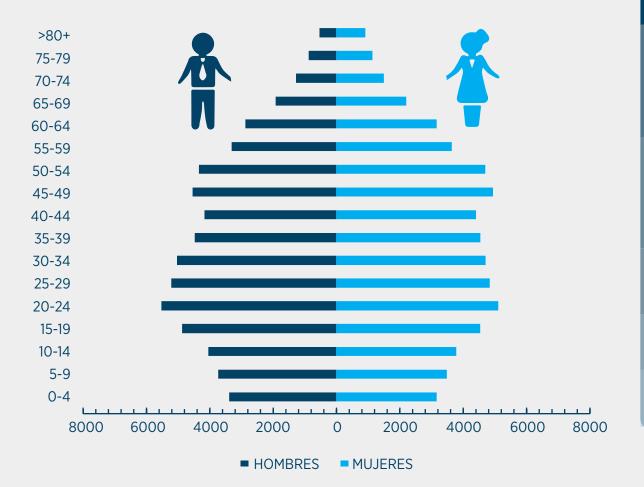
Estructura poblacional 2017



Población total: **109.254** habitantes

1% de la población total de Bogotá

El **50,5%** de la población son **mujeres**





Distribución etaria de la población:

14,3% Personas mayores de 60 años

43,2% Adultos 25-59 años

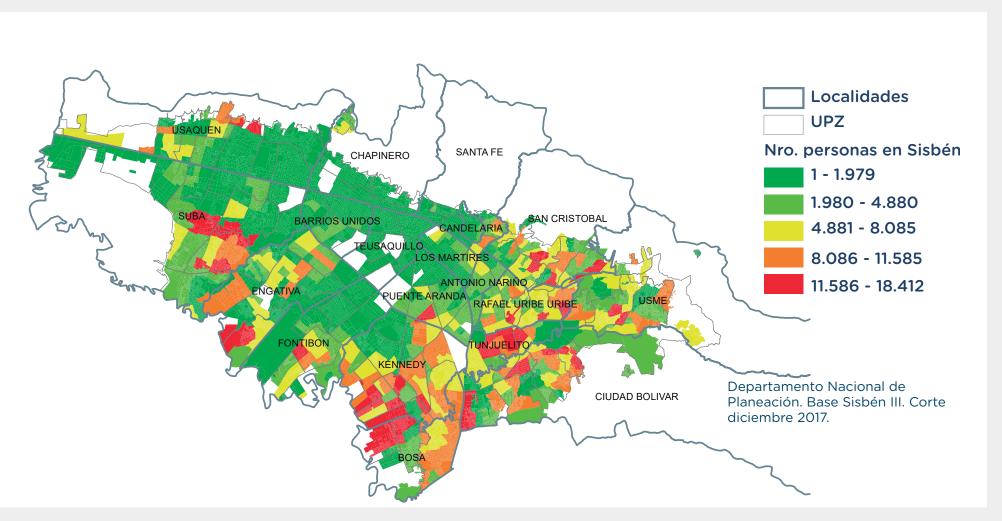
25,0%Jóvenes
17-29 años

12,3%
Niños y niñas
5-14 años
5,2%
Primera infancia
0-4 años



Concentración de la población con encuesta Sisbén (2017)





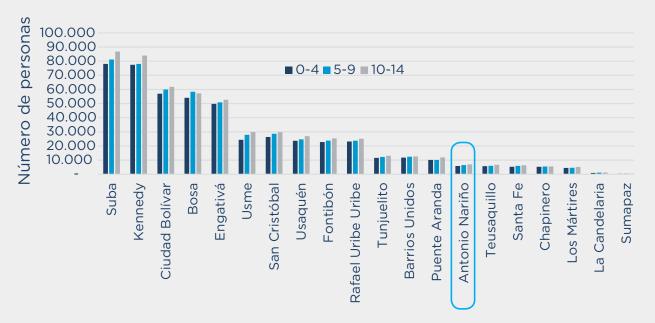
Según cálculos de la Ficha de caracterización socioeconómica del Sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales, Sisbén, hay un total de 937.661 personas en un rango de alta vulnerabilidad en Bogotá (con un puntaje entre 0 y 30,56).

Para la localidad de Antonio Nariño este grupo es de 7.474 personas, es decir, el 0,8% de la ciudad, y el 6,8% de la población total de la localidad.



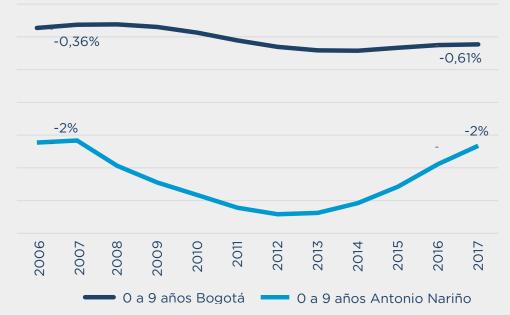
Infancia y adolescencia (2017)¹⁰:

En 2017, Antonio Nariño ocupó el puesto catorce en población hasta 14 años, representando el 1,2% de los niños, niñas y adolescentes de Bogotá.



Tasa de crecimiento poblacional en infancia 2006-2017 (0-9 años)¹¹:

Antonio Nariño presenta una tasa de crecimiento poblacional en infancia negativa e inferior al promedio de la ciudad.

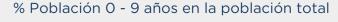


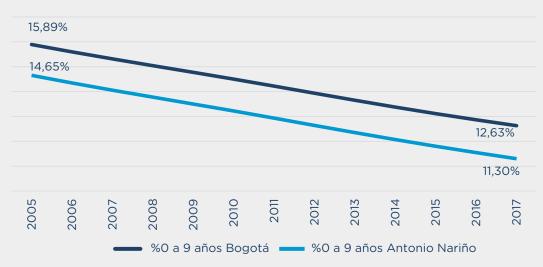


Participación de la población menor de 9 años en el total de población 2005-2017¹²:



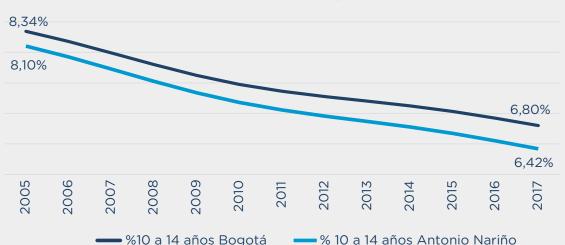
En los últimos 13 años, la participación de la población menor de 9 años de la localidad se ha mantenido por debajo de la que presenta la ciudad y se ha reducido en cerca de 3,35 puntos porcentuales.





Participación de la población entre 10 y 14 años en el total de población 2005-2017¹³:

La participación de la población entre los 10 y 14 años de la localidad se ha mantenido por debajo del promedio que presenta la ciudad y se ha reducido en 1,68 puntos porcentuales.

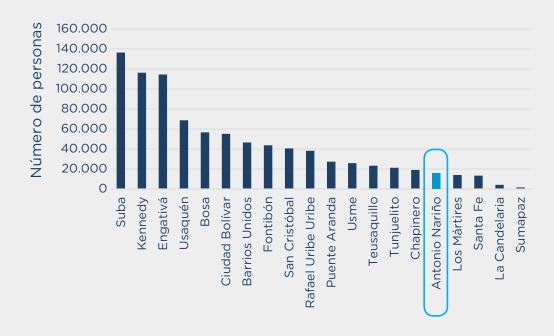


% Población 10 - 14 años en la población total



Población mayor de 60 años (2017)¹⁴:

Antonio Nariño ocupa el puesto dieciséis en población mayor de 60 años, con un 1,8%, entre las 20 localidades de la ciudad.



Índice de envejecimiento 2017¹⁵:

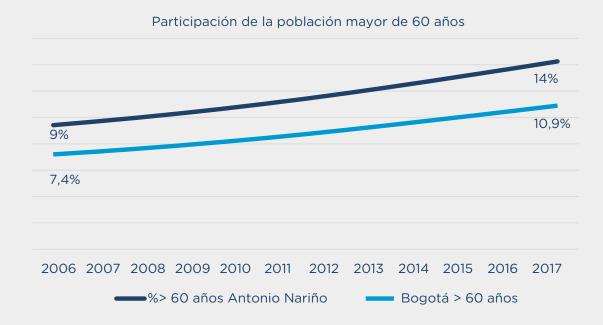
En la localidad de Antonio Nariño hay 80 personas mayores (de 60 años y más) por cada 100 menores de 14 años.





Participación de la población mayor de 60 años en el total de población 2005-2017¹⁶:

En los últimos 13 años, la participación de la población mayor de 60 años en la estructura poblacional de la localidad se ha incrementado en 4,8 puntos porcentuales, mayor al promedio de la ciudad.



Población con discapacidad 2017¹⁷:

Antonio Nariño ocupa el puesto dieciséis en población con discapacidad. Representa el 2% de la población con discapacidad de la ciudad.





Población con discapacidad según el momento del curso de vida (2017)¹⁸:

	↑ Infancia	Adolescencia	Juventud	Adultez	Vejez	Sin dato	Total
Antonio Nariño	72	96	372	1.115	3.339	3	4.997
Bogotá	7.467	8.268	22.856	79.407	148.147	154	266.299
%	1%	1,16%	1,63%	1,40%	2,25%	1,95%	1,88%

Antonio Nariño concentra el 1% de la población menor de 14 años con discapacidad de la ciudad y el 1,16% de la población adolescente. Sin embargo, al interior de la localidad, el grupo mayoritario son las personas mayores (3.339 personas mayores).

A modo de conclusión

- Antonio Nariño es una localidad con una concentración baja de niños, niñas y adolescentes de la ciudad (representa el 1,2%) y una tasa de crecimiento negativa de este grupo poblacional en los últimos 13 años (-2% en 2017), tasa inferior a la de la ciudad (-0,61%).
- La participación de la población menor de 14 años en la estructura poblacional de la localidad ha venido reduciéndose en el tiempo (cerca de 3,35 puntos porcentuales para los menores de 9 años y 1,68 puntos porcentuales para aquellos entre 10 y 14 años).
- La localidad presenta un índice de envejecimiento superior al de la ciudad (56), con cerca de 80 personas mayores de 60 años por cada 100 menores de 14 años.
- Respecto a la población con discapacidad, las personas mayores son el grupo de mayor peso dentro de la localidad (cerca del 67%).



Educación - Mercado laboral



Tasa global de cobertura bruta en educación 2016¹⁹:

Tasa de deserción en instituciones educativas públicas 2015²⁰:



Bogotá

Antonio Nariño

92,1%

128,5%

2,7%

4,9%

Bogotá

Antonio Nariño

Porcentaje de población en edad de trabajar 2017:

82,1%²¹

86,02%22

Tasa de ocupación 2017:

62,3%²³

56,82%²⁴



Bogotá

Antonio Nariño

Tasa de desempleo 2017:

10,3%²⁵

9,15%26

Tasa de informalidad 2014:

46,4%²⁷

44%28



Salud



Aseguramiento en salud 2016²⁹:



	C	Jillibulivo	3	ubsidiado	
Bogotá		78%	8	15%	
Antonio Nariño	1	81%	R	9%	

Contributivo



*Tasa de fecundidad global 2010-2015³⁰:

Bogotá

1,9

Antonio Nariño

1,7

Tasa de embarazo por mil niñas y adolescentes 2015³¹: •

Bogotá





Subsidiada

10 - 14 años 15 - 19 años 1,2 48,6

Antonio Nariño 1,0 35



Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años 2016³²:

Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos 201733:

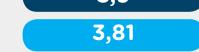
Bogotá

17%

8,9

13,9%

Antonio Nariño





^{*} Es el número promedio de hijos que tendría una mujer durante su vida reproductiva (15 a 49 años).

Convivencia



Casos de violencia intrafamiliar 2017³⁴:



	Menores de 18 años	Mayores de 60 años	Población total
Bogotá	6.133	3.138	52.462
Antonio Nariño	77	69	717

Antonio Nariño representa el **1,4%** de los casos de violencia intrafamiliar de Bogotá.

En el **50,6%** de los casos, la violencia intrafamiliar al interior de la localidad es contra las **mujeres**.



Proyectos de inversión de la Secretaría Social en Antonio Nariño 2017³⁵





\$942.671 millones

Inversión total de la Secretaría Social en Bogotá \$6.104 millones

Inversión total ejecutada en Antonio Nariño

Beneficiarios Bogotá

561.827

Personas atendidas en todos los servicios de la Secretaría Social

Beneficiarios Antonio Nariño

7.465

Personas atendidas en todos los servicios de la Secretaría Social

Corresponde al 1% del total de beneficiarios de la Secretaría.



Resultados en Antonio Nariño Secretaría Social 2017

Unidades operativas abiertas en 2017:

Centro Día "Restrepo II". Inaugurado el 22 de abril de 2017. 54 cupos.



Prevención y atención de la maternidad y paternidad tempranas

Ferias de la sexualidad. Actividades lúdico recreativas de información y promoción para una sexualidad responsable: **2 ferias con 30 adolescentes y jóvenes.**



Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia

1.021 niños y niñas atendidos en 4 jardines infantiles.*

110 niños y niñas de 0 a 2 años, y madres gestantes y lactantes atendidas en Creciendo en familia.



Una ciudad para las familias

368 personas víctimas de violencia intrafamiliar protegidas a través de medidas legales en **1** Comisaría de familia.





Por una ciudad incluyente y sin barreras



194 personas con discapacidad recibieron bono canjeable por alimentos.



Envejecimiento digno, activo y feliz

1.025 personas mayores atendidas en 3 Centros Día.

1.621 personas mayores con apoyos económicos.*



Distrito Diverso

96 personas LGBTI atendidas, sus familias y redes de apoyo.



Bogotá te Nutre

447 personas atendidas en 1 comedor.

761 personas con bono canjeable por alimentos.



Distrito Joven

740 jóvenes atendidos en la Casa de la juventud.



^{*} Incluye apoyos económicos tipo C.

Fuentes

- ¹Secretaría Distrital de Planeación. Decreto 190 de 2004.
- ² Dirección de Estudios Macro Secretaría Distrital de Planeación. Serie poblacional 1985-2020 para Bogotá obtenida a partir del ajuste de modelos spline a datos censales y proyecciones.
- ³ Cálculos a partir de la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2014.
- ⁴DANE. Cálculos con base en Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014.
- ⁵Cálculos a partir de la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2014.
- ⁶ DANE. Cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2013 2014.
- ⁷ Secretaría Distrital de Integración Social 2017.
- ⁸ Secretaría Distrital de Integración Social 2017.
- ⁹Cálculos a partir de la base de Sisbén corte diciembre de 2017.
- ¹⁰ Dirección de Estudios Macro Secretaría Distrital de Planeación. Cálculos a partir de las provecciones de población 2016 2020.
- ¹¹ Dirección de Estudios Macro Secretaría Distrital de Planeación. Cálculos a partir de las provecciones de población 2016 2020.
- ¹² Dirección de Estudios Macro Secretaría Distrital de Planeación. Cálculos a partir de las proyecciones de población 2016 2020.
- ¹⁵ Dirección de Estudios Macro Secretaría Distrital de Planeación. Cálculos a partir de las proyecciones de población 2016 2020.
- ¹⁴ Dirección de Estudios Macro Secretaría Distrital de Planeación. Cálculos a partir de las proyecciones de población 2016 2020.
- ¹⁵ Dirección de Estudios Macro Secretaría Distrital de Planeación. Cálculos a partir de las proyecciones de población 2016 2020.
- ¹⁶ Dirección de Estudios Macro Secretaría Distrital de Planeación. Cálculos a partir de las proyecciones de población 2016 2020.
- ¹⁷ Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Ministerio de Salud y Protección Social, Secretaría Distrital de Salud. **Última fecha de actualización 8 de agosto de 2017.
- ¹⁸ Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Ministerio de Salud y Protección Social, Secretaría Distrital de Salud. **Última fecha de actualización 8 de agosto de 2017.
- ¹⁹ Secretaría Distrital de Educación-CENSO C600. Según la definición del DANE en Línea de base de indicadores. La Tasa Global de Cobertura Bruta mide la población que se encuentra matriculada en el sistema educativo frente a la población en edad escolar (5-17 años) multiplicado por 100.
- ²⁰ Secretaría Distrital de Educación-Censo C600 cifras preliminares 2015. Según la definición del DANE en Línea de base de indicadores. La Tasa de Deserción Escolar es la proporción de alumnos que abandonan las actividades escolares por un año o más antes de haber concluido el nivel educativo que se hallaban cursando el año anterior, respecto a la matrícula del grado en que se encontraban matriculados dicho año.
- ²¹ Promedio trimestre móvil del DANE Encuesta Continua de Hogares. Gran Encuesta Integrada de Hogares 2017. La Población en edad de trabajar se define como las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales. Se divide en población económicamente activa y población económicamente inactiva.

- ²² Secretaría Distrital de Planeación. Encuesta Multipropósito de Bogotá http://www.sdp.gov. co/micrositios/encuesta-multiproposito-2017/visor2017- fecha de publicación 29 de julio de 2018
- ²³ Promedio trimestre móvil del DANE Encuesta Continua de Hogares. Gran Encuesta Integrada de Hogares. De acuerdo con el DANE, la Tasa de Ocupación es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET). La población ocupada corresponde a las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: 1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en dinero o en especie en la semana de referencia. 2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo. 3. Trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.
- ²⁴ Secretaría Distrital de Planeación. Encuesta Multipropósito de Bogotá http://www.sdp.gov. co/micrositios/encuesta-multiproposito-2017/visor2017- fecha de publicación 29 de julio de 2018.
- ²⁵ Promedio trimestre móvil del DANE Encuesta Continua de Hogares. Gran Encuesta Integrada de Hogares. De acuerdo con el DANE, LA Tasa de Desempleo es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA). Está compuesta por: a) Tasa de desempleo abierto. b) Tasa de desempleo oculto.
- ²⁶ Secretaría Distrital de Planeación. Encuesta Multipropósito de Bogotá http://www.sdp.gov. co/micrositios/encuesta-multiproposito-2017/visor2017- fecha de publicación 29 de julio de 2018.
- ²⁷ La tasa de informalidad laboral para Bogotá se calculó a partir de las cifras de mercado laboral promedio trimestre móvil del DANE del periodo diciembre febrero de la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014. La tasa de informalidad laboral es la relación porcentual de la población ocupada informal entre 18 y 28 años (I) y el número de personas que integran la población ocupada entre 18 y 28 años (PO).
- ²⁸ Encuesta Multipropósito de Bogotá 2014.
- ²⁹ Secretaría Distrital de Salud, Fosyga, 2016.
- ³⁰ Secretaría Distrital de Planeación. Proyecciones de población según localidad 2006 2015. Dirección de información, cartografía y estadística. De acuerdo con CELADE, la Tasa de Fecundidad es el número promedio de hijos que tendría una mujer durante su vida reproductiva (15 a 49 años). https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/fecundidad.htm
- ³¹ Base de datos aplicativo web RUAF_ND, datos preliminares 2015, ajustado 19-01-2016 (corte 18-01-2016). Secretaría Distrital de Salud. Cálculos del OMEG, Secretaría de la Mujer.
- ³² Portal Geoestadístico 2017. Secretaría Distrital de Planeación. La prevalencia en desnutrición crónica es el número de niños y niñas menores de cinco años que presentan un retraso en la longitud en relación con los estándares esperados para su edad expresado como el número de personas de 5 años que tienen desnutrición crónica en un año t, entre la población del mismo grupo de edad, en un año t, multiplicado por 100. Ministerio de Salud.
- ³³ Portal Geoestadístico 2017. Secretaría Distrital de Planeación. La Tasa de mortalidad infantil se define como la probabilidad que tiene un recién nacido de morir antes de cumplir un año de vida. Cociente entre el número de muertes de menores de un año en un período y el total de nacidos vivos del mismo período, por mil. A través del censo se calcula de manera indirecta, en este caso usando el método de sobrevivencia desarrollado por Brass (véase "Técnicas indirectas de estimación demográfica", Manual X de Naciones Unidas, 1986). https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/tasa_de_mortalidad_infantil.htm
- ³⁴ Sistema de identificación y Registro de beneficiarios. Corte diciembre de 2017.
- ³⁵ Secretaría Distrital de Integración Social 2017.